

XIX PROGRAMA VOLUNTARIOS EXPERTOS



felcode.org

FELC>>DE

Fondo Extremeño Local de
Cooperación al Desarrollo

Información e
inscripción:



19ª edición

Programa de Voluntarios Expertos en Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo

El Fondo Extremeño Local de Cooperación al Desarrollo presenta su 19ª edición del Programa Voluntarios Expertos en Cooperación Internacional para el Desarrollo que permite la prestación de asistencias técnicas y el intercambio de conocimientos y experiencias entre el mundo local de Extremadura y América Latina.

Durante cuatro semanas, expertos y expertas en gestión de servicios municipales en la administración local extremeña compartirán buenas prácticas y lecciones aprendidas con municipios latinoamericanos fortaleciendo sus capacidades institucionales, lo que les permitirá mejorar la calidad de sus servicios y la de vida de las personas promoviendo un desarrollo más equitativo y sostenible.

Voluntarios Expertos pretende de igual forma, fomentar la cooperación y el intercambio entre municipios de diferentes países, creando redes de colaboración y aprendizaje mutuo.

A lo largo de las diecisiete ediciones anteriores, más de 300 expertas y expertos que trabajan en el ámbito local extremeño han tenido la oportunidad de prestar su conocimiento, apoyo técnico y compromiso con los municipios de los países del Sur.

* COOPERACIÓN TÉCNICA

Voluntarios expertos es un programa de cooperación técnica atendiendo a la definición que de esta modalidad de cooperación establece la Ley 1/2023, de 20 de febrero, de cooperación para el desarrollo sostenible y la solidaridad global, es decir, "el conjunto de actividades dirigidas bien al fortalecimiento de capacidades institucionales y de recursos humanos del país socio y de los actores de desarrollo, públicos, privados y de iniciativa social, bien al apoyo de la gestión integral del ciclo de proyectos y programas de cooperación y otras operaciones de cooperación financiera reembolsable. Podrá incluir actividades de formación y capacitación técnica, becas de estudio, acompañamiento y transferencia de conocimiento y tecnología, entre otras modalidades. Se planteará como cooperación técnica pública cuando se involucren instituciones públicas y su personal y se oriente de manera específica a establecer alianzas con las Administraciones públicas de los países socios".

* PERSONAL VOLUNTARIO INTERNACIONAL DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

El carácter voluntario de estas intervenciones, se guía, igualmente por lo que establece la Ley 3/2023, de 29 de marzo, de Cooperación y solidaridad internacional de Extremadura que define como personal voluntario internacional de cooperación para el desarrollo "a la persona física vinculada tanto a la educación para la ciudadanía global y la transformación social, como parte del proceso educativo y de transformación, como a la promoción del desarrollo, en lo relativo a la acción humanitaria y la solidaridad internacional, ya se realice en nuestro país, en países o territorios receptores de cooperación internacional para el desarrollo o en cualquier país donde se declare una emergencia humanitaria, sin perjuicio de las actividades realizadas en este ámbito por las personas cooperantes".

En esta 19ª edición se convocan 13 plazas en cinco países: **Bolivia (4), Ecuador (3), El Salvador (2), Paraguay (3) y Uruguay (1).**

El Programa Voluntarios Expertos está apoyado por todos los socios de FELCODE – Municipios, Mancomunidades y las Diputaciones de Cáceres y Badajoz– y las entidades con las que trabajamos en terreno, lo que facilita el logro de los objetivos marcados en cada convocatoria: contribuir a fortalecer el mundo local en los países en los que FELCODE viene trabajando, a la vez que acercamos a técnicos y técnicas extremeñas al mundo de la cooperación internacional para el desarrollo.

Por todas estas razones, animamos a participar en esta nueva edición a todas aquellas personas que sientan inquietud por la cooperación al desarrollo y que desde su experiencia y conocimiento, puedan dar respuesta a las demandas definidas en los perfiles de las plazas que se convocan este año.

BASES

OBJETIVOS:

- Prestar apoyo técnico especializado en países del Sur socios de FELCODE.
- Fomentar la participación y formación de técnicas/os y expertas/os de Extremadura en iniciativas de cooperación técnica mediante el voluntariado internacional y a través del intercambio de experiencias y la transferencia de conocimientos.
- Contribuir a la sensibilización de la población extremeña sobre la realidad de otros países con distinto nivel de desarrollo, tomando conciencia sobre su realidad social y económica y sobre la necesidad de contar con políticas públicas que fomenten la solidaridad y cooperación para el desarrollo.

REQUISITOS:

Hombres y mujeres con formación acorde al perfil de cada plaza y con experiencia laboral acreditada, preferentemente vinculados al ámbito local y/o a instituciones locales extremeñas (ayuntamientos, diputaciones, mancomunidades, grupos de acción local...).

DURACIÓN:

La estancia en el país de destino será de un mes, debiendo llevarse a cabo las asistencias técnicas durante el año 2025.

SOLICITUDES:

Las personas interesadas deberán cumplimentar el formulario de solicitud que encontrarán en la web de FELCODE

www.felcode.org

En la solicitud deberá indicarse la plaza

o plazas –hasta un máximo de dos– por las que se opta, y adjuntar CV y carta de motivación en la que se explique, el motivo e interés por participar en este Programa.

En nuestra web podrán encontrar información detallada de cada una de las plazas convocadas.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Las personas participantes serán seleccionadas tras un proceso de valoración de sus CV y cartas de motivación, de acuerdo al perfil profesional requerido para cada plaza.

De ser necesario, se recurrirá a entrevista personal que se realizaría mediante videoconferencia.

En el proceso de selección, además de la adecuación al perfil, se valorará positivamente la experiencia laboral y/o profesional –prestándose especial atención a la experiencia de trabajo en el ámbito local extremeño–, la experiencia en cooperación internacional al desarrollo y en el mundo del voluntariado así como la capacidad de adaptación a nuevos entornos de trabajo.

La participación en este Programa supone la plena aceptación de sus bases.

La organización se reserva el derecho de quedar alguna plaza vacante si estima que el perfil de los candidatos y candidatas no se adecúan a la plaza solicitada.

La decisión adoptada por la entidad será inapelable.

BASES

CONDICIONES PARA LAS PERSONAS SELECCIONADAS

Las personas seleccionadas deberán:

- Participar en los talleres y sesiones de formación que impartirá la organización.
- Establecer contacto previo, apoyado por FELCODE, con los socios locales con los que desempeñará su labor de voluntariado con el objetivo de fijar y concretar el alcance y la agenda final de su trabajo.
- Permanecer en el país de destino por un periodo de cuatro semanas.
- Seguir las recomendaciones y directrices marcadas desde la organización en lo que concierne al trabajo a realizar y guardar confidencialidad de la información recibida en el desarrollo de sus funciones.
- Respetar los derechos de las personas y entidades beneficiarias y actuar de forma diligente y solidaria.
- Rechazar cualquier contraprestación material o económica, salvo las que proporcione la organización.
- Cumplir con las recomendaciones de seguridad y sanitarias correspondientes.
- Al regreso, y en el plazo de un mes, elaborar un informe-memoria final en el que se recojan las tareas realizadas y una evaluación del programa (según el modelo de informe aportado por la entidad). La no entrega en tiempo de este informe-memoria o la insuficiente calidad del mismo impedirá la participación del voluntario/a en futuras ediciones del Programa.
- Al regreso, llevar a cabo una actividad de sensibilización en su territorio con el objetivo de dar a conocer el trabajo realizado.

Las voluntarias y voluntarios seleccionados tendrán cubierto los gastos de desplazamiento al y desde el país de destino, alojamiento, seguro médico, y se le concederá una ayuda, en concepto de bolsa de viaje, para cubrir otros gastos que se generen en terreno (comidas, desplazamientos internos, pago de tasas aeropuerto,...).

Plazo de
presentación de
solicitudes hasta
el **2 de junio**
de 2025

PERFILES DE ASISTENCIAS TÉCNICAS CONVOCADAS, ACTIVIDADES Y LUGAR DONDE DESARROLLARÁN LAS ACTUACIONES

Número total de plazas: 13

BOLIVIA (4)

Contraparte local: Gobierno Autónomo Municipal de Tarija.

1. Diseño de Planes de Desarrollo Económico Local para el municipio de Tarija.

Diseño del perfil inicial del Plan de Desarrollo Económico Local de Tarija para el periodo 2026-2030. La intervención contempla la transferencia de conocimientos metodológicos y técnicos al personal municipal, con el fin de estructurar instrumentos de planificación que orienten estratégicamente el desarrollo económico del municipio y fortalezcan sus capacidades para la implementación futura del PDEL.

Perfil: Formación en Áreas empresariales, Económicas, y/o Financieras.

2. Fortalecimiento del Turismo Rural Comunitario Sostenible en Tarija y la Provincia Cercado.

Apoyar y asesorar en la implementación de estrategias de turismo rural comunitario sostenible que valoricen los recursos culturales y naturales de Tarija y la provincia Cercado, generando oportunidades económicas, fortaleciendo la identidad local y promoviendo beneficios directos para las comunidades involucradas.

Perfil: Licenciatura en Turismo con altos conocimientos en gestión turística, metodología y conformación de productos turísticos de experiencia.

3. Manejo agronómico sostenible del cultivo del olivo: caracterización, propagación y adaptación al cambio climático en Tarija.

Fortalecer las capacidades técnicas de productores olivicultores y del personal del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija en el manejo agronómico del cultivo del olivo, con énfasis en la prospección, caracterización e identificación de variedades, criterios para la selección del material vegetal, métodos de propagación y prácticas de adaptación al cambio climático.

Perfil: Ingeniero Agrónomo/a o Forestal con especialidad en olivicultura.

Contraparte local: Gobierno Autónomo Municipal de Tiahuanaco y CEPAD, Centro para la Participación y el Desarrollo Humano Sostenible.

4. Creación de una Ruta Turística para el municipio de Tiahuanacu.

Contribuir a la creación de la Ruta Turística en el municipio de Tiahuanacu. Esto implica la identificación, socialización y organización, así como desarrollar una propuesta preliminar de los guiones interpretativos participativos para cada uno de los integrantes de la ruta turística.

Perfil: Turismo, Gestión Turística o campos relacionados.

ECUADOR (3)

Contraparte local: Mancomunidad de Municipalidades del Suroccidente de la Provincia de Loja. Mancomunidad del Bosque Seco - MBS.

1. Apoyo a emprendimientos sostenibles en la Mancomunidad del Bosque Seco.

Desarrollar un modelo de gestión de costos de producción sostenible en el contexto de Reserva de Biosfera Bosque Seco, y realizar el estudio de uno o dos casos de las cadenas productivas que apoya la Mancomunidad del Bosque Seco.

Perfil: Profesional en economía y/o agroindustria, con formación en economía agrícola y proyectos productivos sostenibles.

Contraparte local: Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Ecuador - Perú (Capítulo Ecuador).

2. Diseño de una ruta turística en la producción y transformación ancestral del cacao en el cantón Palanda.

Diseñar la ruta turística con enfoque transfronterizo y fundamentada en uso ancestral del cacao en el cantón Palanda que contribuya al desarrollo territorial en la cuenca Mayo-Chinchipec.

Perfil: Profesional en turismo o campos relacionados con experiencia práctica en desarrollo de rutas turísticas, metodología y conformación de productos.

Contraparte local: Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE).

3. Mejora de la gestión de recursos hídricos del Canal de Zarumilla.

Diseñar e implementar un modelo de gestión para el Canal de Zarumilla, que garantice el uso sostenible, equitativo y eficiente de sus aguas, en cumplimiento de acuerdo binacional.

Perfil: Profesional del campo de ingeniería hidráulica, civil, ambiental o similar con experiencia en gestión de cuencas, recursos hídricos y gobernanza del agua, con especialidad en olivicultura.

EL SALVADOR (2)

Contraparte local: Mancomunidad La Montañona.

1. Elaboración de un inventario de orquídeas del bosque de La Montañona.

Realizar un primer inventario de orquídeas del bosque de la Montañona que sirva, a posteriori para el diseño y establecimiento de un orquideario y potenciar así el turismo ecológico en la Montañona.

Perfil: Formación en biología, ciencias ambientales, forestales o similares, con conocimiento y experiencia específica en el trabajo con orquídeas.

Contraparte local: Asociación Municipal de Chalatenango para el Manejo Integral de Desechos Sólidos (AMUCHADES).

2. Fortalecimiento de la gestión mancomunada de residuos sólidos en AMUCHADES.

Fortalecer las capacidades técnicas, operativas y gerenciales de AMUCHADES en la gestión integral de residuos sólidos con el fin de mejorar la eficiencia institucional y la sostenibilidad ambiental de los servicios municipales que coordina la asociación.

Perfil: Experiencia en la gestión mancomunada, específicamente en la gestión de residuos sólidos.



PARAGUAY (3)

Contraparte local: Gestión Local y Mancomunidad de Municipalidades de Cordillerita.

1. Fortalecimiento del servicio de arreglo y mantenimiento de caminos rurales de la Mancomunidad de Cordillerita.

Apoyar la creación de un equipo de la Mancomunidad de Municipalidades de Cordillerita que pueda planificar, organizar y gerenciar el servicio de arreglo y mantenimiento de los caminos rurales del territorio.

Perfil: Experiencia en la gestión mancomunada, específicamente en la gestión de parque de maquinarias.

2. Mejora de la gestión financiera y administrativa de los municipios que conforman la Mancomunidad de Cordillerita.

Dar seguimiento y fortalecer las propuestas y recomendaciones formuladas por anteriores voluntarios/as sobre la gestión financiera y administrativa de los municipios de la Mancomunidad, incluyendo herramientas e instrumentos ágiles de gestión.

Perfil: Experiencia en planificación, ejecución y control presupuestario de administraciones públicas locales, municipios y/o mancomunidades. turísticos de experiencia.

Contraparte local: Gobernación de Cordillera.

3. Apoyo al desarrollo turístico del Departamento de Cordillera.

Contribuir al fortalecimiento de las capacidades técnicas y la implementación de un modelo de turismo sostenible, inclusivo y basado en el patrimonio cultural y natural del Departamento de Cordillera.

Perfil: Titulación en Turismo o similares con conocimiento y experiencia en planificación y desarrollo turístico.

URUGUAY (1)

Contraparte local: Comité para el Desarrollo de la Cuenca del Río Uruguay (CCRU).

1. Desarrollo del Corredor Ecoturístico de la Triple Frontera y de la cuenca del río Uruguay.

Asesoramiento al CCRU y al grupo de trabajo trinacional para implementar la propuesta de desarrollo del corredor ecoturístico de la Triple Frontera, incluyendo la orientación para manejo del ecoturismo para la futura Reserva de la Biósfera Transfronteriza y el trabajo en red en materia turística con otros municipios de la cuenca del río Uruguay.

Perfil: Titulación en Turismo o similares con conocimiento y experiencia en planificación y desarrollo turístico.



Más información sobre las plazas en nuestra web:

www.felcode.org



Organiza y financia:
FELCODE

Instituciones colaboradoras:

Bolivia

Centro para la Participación y el Desarrollo Humano Sostenible, CEPAD
Gobierno Autónomo Municipal de Tarija
Gobierno Autónomo Municipal de Tiahuanaco

Ecuador

Mancomunidad de Municipalidades del Suroccidente de la Provincia de Loja "Bosque Seco"
Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Ecuador - Perú, Capítulo Ecuador y
Fondo Binacional para la Paz y el Desarrollo Ecuador-Perú
Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica

El Salvador

Mancomunidad La Montañona
Asociación Municipal de Chalatenango para el Manejo Integral de Desechos Sólidos
(AMUCHADES).

Paraguay

Gestión Local
Mancomunidad Municipalidades de Cordillerita
Gobernación de Cordillera

Uruguay

Comité para el Desarrollo de la Cuenca del Río Uruguay

FELCODE

Fondo Extremeño Local de
Cooperación al Desarrollo

Plazo de presentación de solicitudes
hasta el **2 de junio de 2025**